

INFO 57 MUJERES

Grupo de investigación del OMEG:
Martha Patricia Jiménez R.
José Edwin Bernal B
Diseño y diagramación:
Andrea Isaacs Coral

© Secretaría Distrital de la Mujer, 2020
Observatorio de Mujeres y
Equidad de Género de Bogotá, OMEG
Dirección de Gestión del Conocimiento

📍 Av. El Dorado, Calle 26 # 69 - 76, Torre 1, Piso 9

☎ PBX: 316 90 01

✉ <http://omeg.sdmujer.gov.co/OMEG/>

📧 dir_gestionconocimiento@sdmujer.gov.co

Bogotá y sus localidades

Cifras más relevantes por derecho - parte I

En una parte significativa de los instrumentos estadísticos oficiales, los datos se muestran para Bogotá sin enfoque local. Con el ánimo de tener una visión general de Bogotá que permita ubicar las cifras principales por localidad, el Observatorio de Mujeres y Equidad de Género de Bogotá recopiló las de aquellas fuentes más recientes que sí presentan los datos por cada territorio.



Para esta y la siguiente edición de InfoMujeres, se utilizaron cifras de población proyectada por la Secretaría Distrital de Planeación para 2020, así como las publicadas en el año 2018 para la Encuesta Multipropósito (EM) y la Encuesta Bienal de Culturas (EBC), aplicadas en 2017. Otras fuentes son la Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y la Secretaría Distrital de Salud.

A su vez, la información se muestra por cada uno de los ocho derechos priorizados en la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género del D.C., previo un breve análisis demográfico. En este número, se presentan el contexto sociodemográfico y el panorama de los derechos a una vida libre de violencias, a la salud plena y a la educación con equidad. Los otros cinco derechos se abordan en el InfoMujeres 58.

Perfil sociodemográfico

La población total proyectada de Bogotá, año 2020, es de 8'380.797 habitantes, de las cuales 4'228.108 son mujeres, lo que corresponde al 50,4%. En las veinte localidades ellas son mayoría (cuadro 1).

Al hacer un análisis de la pirámide poblacional, se observa que el 34,7% de las mujeres en Bogotá están en edad productiva (de 15 a 59 años); la localidad con

la mayor proporción de mujeres en esta edad es Puente Aranda (36,2%), mientras Sumapaz registra la menor (30,4%). De igual forma, las mujeres son mayoría a partir del rango de 40 a 44 años y el 56,1% de las personas mayores de 60 años son mujeres. Engativá presenta la cifra más alta de mujeres mayores de 60 años con respecto a los hombres, con el 58,6%, en tanto en La Candelaria se evidencia la más baja, con el 52,3%.

El 37,1% de los hogares de la ciudad tienen jefatura femenina; en Chapinero, se registra que el 45,3% de los hogares tienen jefas mujeres y, en Sumapaz, solo el 18,5%. Asimismo, el 5,2% de los hogares bogotanos están en condición de pobreza extrema y, entre los hogares con jefatura femenina, asciende al 7,3%; la localidad con la proporción más elevada de hogares con jefas mujeres en condición de pobreza extrema es Sumapaz (22,9%), mientras que Engativá (4,3%) presenta la más baja. En el mismo sentido, el 44,4% de los hogares calificados como pobres multidimensionales tienen jefatura femenina; en Los Mártires, este indicador es del 76,1%, en tanto en Sumapaz es del 20,0%.

En Bogotá, el índice de dependencia (personas dependientes por cada 100 en edad de trabajar) es de 45,4 para las mujeres y de 42,5 para los hombres. El mayor índice de dependencia para las mujeres se encuentra en Sumapaz (65,7) y el menor en Puente Aranda (39,2).

Cuadro 1. Proyección de población de mujeres según localidad. Bogotá, 2020

		 BOGOTÁ 4'228.108			
POSICIÓN SEGÚN NÚMERO DE MUJERES AÑO 2020	LOCALIDAD	RECUENTO	LOCALIDAD	RECUENTO	
1	Suba	697.014	11	Barrios Unidos	139.471
2	Kennedy	642.425	12	Puente Aranda	106.854
3	Engativá	450.100	13	Tunjuelito	92.354
4	Bosa	403.427	14	Teusaquillo	70.312
5	Ciudad Bolívar	391.667	15	Chapinero	63.211
6	Usaquén	240.613	16	Antonio Nariño	54.978
7	Fontibón	224.478	17	Los Mártires	46.533
8	San Cristóbal	195.523	18	Santa Fe	45.965
9	Usme	175.734	19	La Candelaria	11.012
10	Rafael Uribe Uribe	172.481	20	Sumapaz	3.956

Fuente: Fuente: Secretaría Distrital de Planeación-DANE, proyecciones de población.

Derecho a una vida libre de violencias

De acuerdo con los datos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en el año 2019, se registraron 97 asesinatos de mujeres en la ciudad, 3 menos que en 2018 (gráfico 1). La localidad con el mayor número de femicidios de mujeres en 2019 fue Usme (16 casos), seguida de Kennedy (14), y en Chapinero, La Candelaria y Sumapaz no se reportaron casos. La tasa de femicidios por cada 100.000 habitantes mujeres en 2019 es de 2,3 casos; la localidad con la mayor tasa fue Santa Fe (12,9).

El 83,5% de los delitos sexuales en Bogotá en 2019 fueron contra mujeres y, con respecto a 2018, aumentaron el 16,0% (gráfico 1). La localidad con el mayor número de delitos sexuales con víctima mujer en 2019 fue Kennedy (603 casos), seguida por Ciudad Bolívar (532), mientras en Antonio Nariño (64 casos), seguida por Barrios Unidos (87) y excepto Sumapaz (5 casos), se observaron las cifras más bajas. La tasa de la ciudad por cada 100.000 habitantes mujeres en 2019 fue de 124,2 casos; La Candelaria (2.302,2) y Santa Fe (287,2) muestran las mayores tasas y Barrios Unidos (63,1) y Fontibón (75,3) las menores.

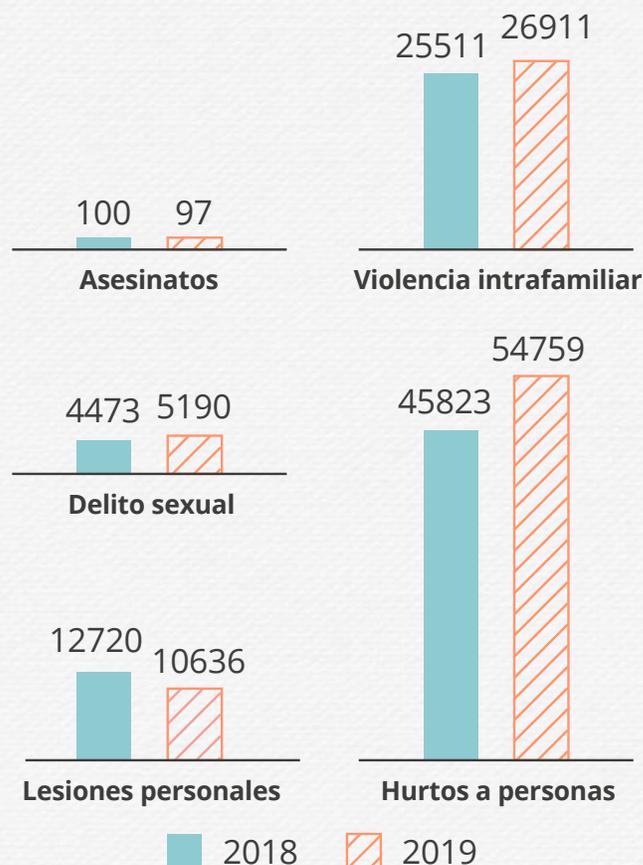
En 4 de cada 5 casos de violencia intrafamiliar reportados en la ciudad, la víctima es una mujer. Entre 2018 y 2019, los casos aumentaron en el 5,5% (gráfico 1); en Kennedy (3.796 casos) y Bosa (3.523) se hallaron las mayores cifras de casos y en La Candelaria (126 casos) y Teusaquillo (249) las menores, excepto Sumapaz (18 casos). En Bogotá, la tasa por cada 100.000 habitantes mujeres en 2019 fue de 636,5 casos, mientras en La Candelaria (1.144,1) y San Cristóbal (1019,3) se encuentran las tasas más altas y en Barrios Unidos (296,8) y Teusaquillo (354,1) las más bajas.

Entre 2018 y 2019, la cifra de casos de lesiones personales en Bogotá disminuyó en el 16,4% (gráfico 1), aunque la proporción de víctimas mujeres con respecto al total de casos se mantuvo en el 46,6%. La localidad con el mayor número de lesiones personales con víctima mujer en 2019 fue Kennedy (1.460 casos), seguida por Ciudad Bolívar (1.228), mientras la localidad con el menor número (excepto Sumapaz, con 9 casos) fue La Candelaria (103 casos), seguida por Antonio Nariño (182). La tasa para esta forma de violencia por cada 100.000 habitantes mujeres en Bogotá, 2019, fue de 254,6 casos. La Candelaria (926,3), seguida por Santa Fe

(848,6), registra la mayor tasa, en tanto en Suba (128,0) y Engativá (151,8) se observan las menores.

En 2 de cada 5 hurtos a personas en Bogotá, la víctima es una mujer (42,8% en 2019). Los casos aumentaron de 2018 a 2019 en el 19,5% (gráfico 1). La localidad con el mayor número de hurtos a personas con víctima mujer en 2019 fue Chapinero (6.210 casos), seguida por Suba (5.762), y la localidad con el menor número (excepto Sumapaz, con un caso) fue La Candelaria (831 casos), seguida por Usme (948). En cuanto a la tasa de Bogotá por cada 100.000 habitantes mujeres en 2019, se encuentra que es de 1.310,7 casos. En Chapinero (9.788,5) y La Candelaria (7.473,0), se observan las mayores tasas y en Ciudad Bolívar (469,9) y Bosa (534,4) las menores, con excepción de Sumapaz (25,7).

Gráfico 2. Número de casos de delitos de alto impacto contra mujeres según tipo de delito. Bogotá, 2018-2019



Fuente: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. Datos extraídos el día 9-03-2020. Cálculos y elaboración del Observatorio de Mujeres y Equidad de Género, OMEG. Información sujeta a cambios.

Derecho a la salud plena

De acuerdo con la Secretaría Distrital de Salud, Observatorio de Salud de Bogotá-Saludata, entre 2015 y 2018, en Bogotá la tasa específica de fecundidad (TEF) del grupo de edad entre 15 y 19 años muestra una tendencia a la baja y se redujo en 14 casos por cada 1.000 mujeres: mientras en 2015 se registraron 15.279 nacimientos, en 2018 se reportaron 10.675 (gráfico 2). En 16 localidades, en ese periodo bajó la TEF, en tanto subió en Santa Fe (7,9 puntos), Teusaquillo (5,2 puntos), Sumapaz (3,4 puntos) y Usme (0,2 puntos). La localidad con la mayor TEF (15-19 años) en 2018 fue Santa Fe (70,5), seguida por Usme (60,9), y con la menor fue Barrios Unidos (12,4), seguida por Teusaquillo (17,3).

Para el grupo de edad de 10 a 14, entre 2015 y 2018 la TEF mantiene una tendencia a la baja; pasó de 1,2 casos por cada 1.000 niñas de ese grupo etario a 0,9 (gráfico 2). También en 16 localidades, en ese lapso bajó la TEF, en tanto subió en Teusaquillo (1,5 puntos), Santa Fe (0,3 puntos), Usme (0,2 puntos) y Ciudad Bolívar (0,1 puntos). Las localidades con las mayores TEF (10-14 años) en 2018 fueron Santa Fe (2,1), Teusaquillo (1,8) y Ciudad Bolívar (1,8), mientras las menores tasas se evidencian en Sumapaz (0), Barrios Unidos (0,1), Chapinero (0,3) y Antonio Nariño (0,3).

Gráfico 3. Tasa de fecundidad específica para los grupos de edad de 10 a 14 años y de 15 a 19 años, por cada 1.000 mujeres de esos rangos. Bogotá, 2015-2018



Fuente: Secretaría Distrital de Salud. Observatorio de Salud de Bogotá-Saludata.

Por otra parte, en Bogotá, primer semestre de 2019, Saludata registra 241.767 personas en condición de discapacidad; de ese grupo, 6 de cada 10 son mujeres (56,8%). La localidad con mayor proporción de mujeres en estas condiciones con respecto a su población total de personas en situación de discapacidad es Rafael Uribe Uribe (60,9%) y con la menor proporción en Sumapaz (50,0%). En la ciudad, la tasa de mujeres en condición de discapacidad por cada 100.000 mujeres es de 3.245. Las localidades con las tasas más altas son La Candelaria (8.236) y Rafael Uribe Uribe (7.843) y con las tasas más bajas don Suba (1.459) y Engativá (1.958).

Entre 2018 y el primer semestre de 2019, se reportan en la ciudad 30 muertes de mujeres durante el embarazo, parto y puerperio (22 en 2018 y 8 en el primer semestre de 2019). Del año 2015 al año 2018, el número bajó en 13 casos y la razón de mortalidad materna (RMM) por cada 100.000 nacimientos disminuyó de 34,1 a 25,2. En 2018, diez localidades no registraron muertes durante el embarazo, parto y puerperio, en tanto el mayor número de muertes durante el embarazo, parto y puerperio se observa en Engativá (6 casos) y Kennedy (4 casos). La localidad con mayor RMM en 2018 son Engativá (75,3), seguida por Chapinero (60,1).

En 2018 se llegó a 314 casos de muertes por tumor maligno de mama en mujeres menores de 70 años, 58 muertes menos que en 2017. Sin embargo, solo en el primer semestre de 2019 se habían registrado 160 casos (cifras preliminares). Las localidades con mayor número de estos casos en 2018 fueron Kennedy (50 casos) y Engativá (49 casos) y aquellas con menor cifra de casos fueron Sumapaz (0), Santa Fe, Antonio Nariño y La Candelaria (cada una con 3 casos). En la ciudad, la tasa de muertes por esta enfermedad por cada 100.000 mujeres menores de 70 años fue de 7,9, mientras en Usaquén (13,7) y

Chapinero (11,9) se hallan las mayores tasas y en Sumapaz (0), San Cristóbal (1,6) y Los Mártires (4,7) las más bajas.

Asimismo, durante el año 2018 se registraron 179 casos de muertes de mujeres menores de 70 años por tumor maligno de cuello de útero, 14 más que en 2017. No obstante, para el primer semestre de 2019, se llevaban reportados de forma preliminar 106 casos. Las localidades con mayor número de muertes por esta causa en 2018 fueron Kennedy y Suba (29 casos cada una). En Sumapaz no se registraron casos y en Teusaquillo y Antonio Nariño se reportó uno. La tasa de muertes por este tipo de cáncer por cada 100.000 mujeres menores de 70 años fue de 4,5 en Bogotá; la localidad con la mayor tasa fue La Candelaria (10,7), seguida por Usme (8,3) y la localidad con la menor fue Sumapaz (0), seguida por Fontibón (1,9) y Puente Aranda (2,0).

De acuerdo con la Encuesta Multipropósito 2017, en Bogotá una de cada 5 mujeres está afiliada al régimen subsidiado (21,6%) y 3 de cada 4 al régimen contributivo (75,4%). Las localidades con las mayores proporciones de mujeres afiliadas al régimen subsidiado son Sumapaz (63,6%) y Usme (39,7%), mientras en Teusaquillo (93,3%) y Usaquén (87,7%) se observan las mayores cifras de mujeres afiliadas al régimen contributivo.

En relación con la salud mental, según la Secretaría Distrital de Salud, Observatorio de Salud de Bogotá-Saludata, en 2018 se registraron 79 suicidios de mujeres en la ciudad, 14 casos menos que en 2017. La localidad con el mayor número de suicidios de mujeres en 2018 fue Kennedy (12 casos), seguida por Engativá y Suba (10 casos), mientras Tunjuelito, Barrios Unidos, Los Mártires, Antonio Nariño y Sumapaz no registraron casos de suicidios de mujeres en ese año.



Derecho a la educación con equidad

Según la EM 2017, en Bogotá el 97,9% de las mujeres mayores de 15 años saben leer y escribir. De este mismo grupo de edad, el 15,3% de las mujeres y el 16,9% de los hombres declararon que estaban estudiando en el momento de la indagación. Los territorios con mayor nivel de alfabetización de mujeres son Teusaquillo (99,8%) y Chapinero (99,4%), en tanto los menores niveles se encuentran en Sumapaz (93,9%) y Usme (97,5%).

En la ciudad, una de cada 4 mujeres de 15 años o más que no estudian no lo hace por los costos elevados de la educación y, también, una de cada 4 porque necesita trabajar. De cada 10 personas que manifiestan que

no estudian por realizar labores domésticas, 9 son mujeres.

En Bogotá, una de cada 5 mujeres de 15 años o más alcanzaron como nivel máximo la primaria, 2 de cada 5 mujeres la básica secundaria o la media, una de cada 6 algún estudio técnico o tecnológico y una de cada 5 ha realizado algún estudio universitario. De la población con título de doctorado, solo el 17,7% son mujeres. La localidad con la mayor proporción de mujeres con la primaria como máximo nivel de educación es Sumapaz (una de cada 2 mujeres), mientras que la localidad con mayor cifra de mujeres con título universitario es Chapinero (2 de cada 5 mujeres).